



FIRMADO POR

JULIA MONCLÚS GARRIGA  
ADMINISTRATIVA DE FORMACIÓN  
29/09/2022



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Agencia de Desarrollo Local**

Expediente 1094309Z

## ACTA COMISIÓN DE SELECCIÓN

**Entidad promotora: AYUNTAMIENTO DE MISLATA**  
**Proyecto: T.E. GESTIONA EL TEU TALENT (FOTAE/2022/10/46)**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Orden 6/2020, modificado por el apartado 7 del Anexo de la Orden 7/2021 de 15 de diciembre de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo, así como de las normas básicas y criterios previamente fijados por Labora en la Instrucción de la Dirección General de Labora-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, publicada en fecha 18 de julio, **se reúnen en las dependencias del ADL de Mislata, C/Antonio Aparisi, 4-6, a las 09:00 horas, el día 29 de septiembre de 2022**, las personas designadas por el Ayuntamiento de Mislata y los representantes de las organizaciones sindicales con representación en el Consejo de Dirección de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación.

Se inicia la sesión adoptando los acuerdos que seguidamente se detallan, debidamente recogidos en el orden del día:

**PRIMERO.-** Aprobación de la constitución de la Comisión de Selección del proyecto T.E. GESTIONA EL TEU TALENT (FOTAE/2022/10/46).

No obstante, habida cuenta del escrito presentado por CCOO PV firmado por Juan Carlos Gallart Limonge, Secretario de Empleo y Política Institucional, y en el que manifiesta *"no poder asistir a su convocatoria para la constitución de la Comisión y la realización del proceso de selección del programa FOTAE 2022 - TALLER DE EMPLEO"*.

Se aprueba la constitución de la Comisión de Selección del proyecto T.E. GESTIONA EL TEU TALENT (FOTAE/2022/10/46) con la siguiente composición, en representación del Ayuntamiento de Mislata:

PRESIDENCIA: Sonia Noguero Rodríguez

Suplente: M<sup>a</sup> Luisa Peña Carrasco

SECRETARIA: Julia Monclús Garriga

Suplente: Natalia Espada Enguádanos

En representación de las organizaciones sindicales con representación en el Consejo de Dirección de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

UGT-PV : Titular: José Eduardo Puig Alcoriza

Suplente: Fco. Javier Maqueda Mañez



FIRMADO POR

El Responsable de Agencia de Desarrollo Local  
SONIA NOGUERO RODRÍGUEZ  
29/09/2022



FIRMADO POR

JOSE EDUARDO PUIG ALCORIZA  
29/09/2022



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA YQX7 TUZ7 KCC7 ZPJF

**Acta constitución Comisión Selección FOTAE 2022 - SEFYCU 3520795**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 5



FIRMADO POR

JULIA MONCLÚS GARRIGA  
ADMINISTRATIVA DE FORMACIÓN  
29/09/2022



Ajuntament  
de Mislata

NIF: P4617100E

Agencia de Desarrollo Local

Expediente 1094309Z

**SEGUNDO.-** Aprobación del procedimiento de selección a seguir, publicación de convocatoria y presentación de solicitudes, tanto del equipo directivo, docente y auxiliar administrativo, como del alumnado/trabajador.

**Para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo,** la Comisión establece que el **procedimiento** a seguir en este proceso de selección sea el de **convocatoria pública** expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mislata, donde se hará constar el periodo de presentación de solicitudes.

Abriéndose un **plazo de presentación** de siete días naturales, para la presentación de las solicitudes por parte de las personas interesadas, según el siguiente **calendario**:

- 29/09/2022 Remisión de acta de constitución y calendario de presentación de Solicitudes a la Dirección Territorial de LABORA
- 29/09/2022 Publicación de plazo presentación solicitudes:
- 3 al 11/10/2022 Plazo de solicitudes

El proceso de presentación de solicitudes, así como el desarrollo del proceso selectivo se realizarán de conformidad a las bases aprobadas por Labora en la Instrucción de la Dirección General de Labora- Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección de personal directivo, docente y administrativo de Talleres de Empleo y Talleres de Empleo para mujeres, publicada en fecha 18 de julio de 2022.

**Para la selección del alumnado/trabajador,** se estará a lo dispuesto en la Instrucción de la Dirección General de Labora- Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección del alumnado/trabajador participante en proyectos de Talleres de Empleo y Talleres de Empleo para mujeres, publicado en fecha 18 de julio 2022, acordándose el siguiente **calendario**:

- Presentación de ofertas de Servicios formativos al Espai LABORA Avd. Cid, se solicitarán 3 personas candidatas por puesto ofertado.
- 03/10/2022: presentación Ofertas de alumnado en Oficina Labora.
- Del 05 al 07/10/2022: Comunicar telefónicamente a las personas pre-seleccionados por el LABORA
- Del 10 al 14/Octubre/2022: Presentación solicitudes

En caso de declaración de urgencia, el plazo de antelación mínima en la convocatoria de las reuniones se reducirá a 3 días hábiles, en virtud de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 9:35 horas del día 29 de septiembre de 2022.



FIRMADO POR

El Responsable de Agencia de Desarrollo Local  
SONIA NOGUERO RODRÍGUEZ  
29/09/2022



FIRMADO POR

JOSE EDUARDO PUJG ALCORRIZA  
29/09/2022



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA YQX7 TUZ7 KCC7 ZPJF

Acta constitución Comisión Selección FOTAE 2022 - SEFYCU 3520795

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 5



FIRMADO POR

JULIA MONCLÚS GARRIGA  
ADMINISTRATIVA DE FORMACIÓN  
29/09/2022**ANEXO I****Relación de puestos de trabajo del Taller de Empleo**

**ENTIDAD PROMOTORA: AJUNTAMENT DE MISLATA**  
**Nº EXPEDIENTE: FOTAE/2022/10/46**  
**DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: T.E. GESTIONA EL TEU TALENT**

PUESTO DE TRABAJO	CONTRATO (DURACIÓN Y JORNADA)	REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS
DIRECTOR/A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Duración: 12 meses</li> <li>Jornada: completa ( 40 horas semanales)</li> </ul>	Titulación universitaria
DOCENTE DE ESPECIALIDAD OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES (ADGG0408) + ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE (ADGG0208)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Duración: 12 meses</li> <li>Jornada: Completa ( 40 horas semanales)</li> </ul>	Titulación prevista en el R.D que regule el correspondiente certificado de profesionalidad.  <b>Experiencia profesional:</b> Con acreditación: 1 año, o Sin acreditación: (lo que marca la ficha del C.P para la impartición de los módulos formativos)  <b>Experiencia o competencia docente:</b> Estar en posesión del C. Profesionalidad de formador ocupacional o del C.P. de docencia de la formación profesional para el empleo.  Están exentos del requisito del párrafo anterior quien se encuentre en alguno de los supuestos del artículo 13 RD 34/2008, de 18 de enero
PERSONAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Duración: 12 meses</li> <li>Jornada: Completa ( 40 horas semanales)</li> </ul>	FP I/ Ciclo de grado medio en la especialidad, o haber realizado con aprovechamiento alguna acción formativa relacionada con las especialidades, según el fichero de especialidades del SEPE, del Área Profesional de Administración y Gestión, perteneciente a la Familia Profesional de la misma denominación, o Graduado en Educación Secundaria o Graduado Escolar con experiencia en auxiliar administrativo de, al menos, 12 meses.



FIRMADO POR

El Responsable de Agencia de Desarrollo Local  
SONIA NOGUERO RODRÍGUEZ  
29/09/2022

FIRMADO POR

JOSE EDUARDO PUIG ALCORIZA  
29/09/2022



FIRMADO POR

JULIA MONCLÚS GARRIGA  
ADMINISTRATIVA DE FORMACIÓN  
29/09/2022



FIRMADO POR

El Responsable de Agencia de Desarrollo Local  
SONIA NOGUERO RODRÍGUEZ  
29/09/2022

<p>DOCENTE DE ESPECIALIDAD ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ADGD0308) + CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS (ADGD0210)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Duración: 12 meses</li> <li>• Jornada: Completa (40 horas semanales)</li> </ul>	<p>Titulación prevista en el R.D que regule el correspondiente certificado de profesionalidad.</p> <p><b>Experiencia profesional:</b> Con acreditación: 1 año, o Sin acreditación: (lo que marca la ficha del C.P para la impartición de los módulos formativos)</p> <p><b>Experiencia o competencia docente:</b> Estar en posesión del C. Profesionalidad de formador ocupacional o del C.P. de docencia de la formación profesional para el empleo. Están exentos del requisito del párrafo anterior quien se encuentre en alguno de los supuestos del artículo 13 RD 34/2008, de 18 de enero.</p>
<p>PERSONAL DOCENTE DE APOYO + INGLÉS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Duración: 12 meses</li> <li>• Jornada: Completa (40 horas semanales)</li> </ul>	<p>Como mínimo, alguna de las siguientes titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Maestro o Maestra de Educación primaria o equivalente.</li> <li>• Titulado universitario y título de Master que habilita para el ejercicio de las profesiones de profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas o equivalente o un mínimo de 300 horas de formación metodológica.</li> <li>• Título de Técnico Sup. Formación Profesional y certificado Oficial. Formación Pedagógica y Didáctica equivalente, expedido por Conselleria Educación o con un mínimo de 300 horas de Formación metodológica</li> <li>• <b>Y además, **los requisitos para impartir el módulo MF0977_2: Lengua extranjera profesional para la gestión administrativa en la relación con el cliente (90 h) de CP (ADGG0208), que figuran en el R.D. que regule el certificado de profesionalidad correspondiente.</b></li> </ul>
<p>PROFESOR/A FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: Básico de prevención de riesgos laborales código FCOS02</p> <p><i>El plazo de presentación de solicitudes para la selección de este puesto estará condicionado a que el personal directivo y/o docente contratados no reúnan los requisitos necesarios para su impartición.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Duración: 30 horas</li> </ul>	<p>Titulación: Técnico superior en prevención de riesgos laborales o Titulación Universitaria con Técnico Superior en Riesgos Laborales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia o competencia docente: CAP o similar.</li> </ul>



FIRMADO POR

JOSE EDUARDO PUJG ALCORIZA  
29/09/2022





FIRMADO POR

JULIA MONCLÚS GARRIGA  
ADMINISTRATIVA DE FORMACIÓN  
29/09/2022



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Agencia de Desarrollo Local**

Expediente 1094309Z



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

**LABORA**  
Servei Valencià d'Ocupació i Formació

**ANEXO I**

**Plazas de alumnos/alumnas**

**ENTIDAD PROMOTORA: AJUNTAMENT DE MISLATA**

**Nº EXPEDIENTE: FOTAE/2022/10/46**

**DURACION: 12 MESES**

**DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: T.E.GESTIONA EL TEU TALENT**

ESPECIALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO	NIVEL	Nº DE PLAZAS
OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES + ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	ADGG0408 + ADGG0208	1 + 2	10
ACTIVIDADES GESTIÓN ADMINISTRATIVA + CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	ADGD0308 + ADGD0210	2 + 3	10



FIRMADO POR

El Responsable de Agencia de Desarrollo Local  
SONIA NOGUERO RODRÍGUEZ  
29/09/2022



FIRMADO POR

JOSE EDUARDO PUIG ALCORRIZA  
29/09/2022



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA YQX7 TUZ7 KCC7 ZPJF

**Acta constitución Comisión Selección FOTAE 2022 - SEFYCU 3520795**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>